

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MÉRCOLES 4 DE JUNIO DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 801.

Seccion editorial.

LA EMPRESA DEL NORTE.

La cuestion planteada por *El Comercio de Gijon* al preguntar si conviene á los intereses de las provincias del Noroeste que se encargue de la construccion de estos ferro-carriles la Empresa del Norte, ha conseguido atraer y ocupar la atencion de la prensa de las comarcas interesadas, si bien, en honor de la justicia, debemos declarar que no ha sido la prensa de Galicia la que con mayor celo se ocupó en el asunto.

Empero, de todas las opiniones hasta hoy conocidas—que forman considerable mayoría—solo una, la de *El Anunciador* de la Coruña se inclinó hácia la Empresa del Norte, sin duda porque al colega le fascinó la circunstancia de que aquella es ya una Empresa constituida que por este solo hecho parece inspirar seguridades. Pero es seguro, que si el diario coruñés se detiene á reflexionar un poco, convendrá con todos nosotros en que seria altamente perjudicial para los intereses gallego-asturianos que la Empresa del Norte, obtuviese la concesion de estas líneas.

Cualquiera comprende que son intereses contrarios los que hoy fomenta dicha Empresa y los que despues tendria que atender: nadie ignora la marcada hostilidad que á Santander merece la linea del Noroeste, y no hace mucho tiempo ese rumor consistente y acreditado que el comercio de aquella plaza trabajaba con ahinco para entorpecer la construccion de estos ferro-carriles.

Además, una de las ventajas que al comercio reportaria la explotacion de las líneas del Noroeste seria la competencia; y esta no cabia desde el momento en que una misma empresa administraba unos y otros ferro-carriles.

Más aún: no es satisfactorio el estado en que hoy se encuentra la susodicha Empresa del Norte, pues precisamente estos días circula por la prensa de Madrid, sin rectificacion, una noticia de bastante gravedad y que nos parece oportuno reproducir.

Pregunta un periódico:

«Es cierto, como indica un colega, que la compañía de los ferro-carriles del Norte ha defraudado á la Hacienda pública el impuesto de viajeros por la importante suma de cinco millones?»

El colega que formula la pregunta, añade que segun parece la defraudacion está patentizada, y que el expediente se halla en el despacho del subsecretario de Hacienda.

Hace pocos días hemos dado á conocer otra infraccion de ley cometida por la misma Empresa en la cuestion del personal.

Con estos antecedentes fácil es calcular á qué porvenir están llamados nuestros ferro-carriles si caen en poder de la Empresa del Noroeste.

El Fiscal, periódico que está al corriente de lo que acontece con los ferro-carriles españoles, resuelve el tema propuesto por *El Comercio* de Gijon, y dice:

«Si la Compañía del ferro-carril del Norte se encargase de las líneas del Noroeste, seria muy conveniente á las provincias gallegas y asturianas, porque terminaria los trabajos en breve plazo, que es lo que éstas pueden desear; pero la Compañía del Norte no hará esto.

1.º Porque no quiere construir ni ha soñado tal cosa.

2.º Porque aleccionada con las fusiones que ha hecho de las líneas de Santander, Navarra, Bilbao, Aragon y Cataluña, no quiere ya más aventuras, y....

3.º Porque siendo estas fusiones la causa de su quiebra, y estando hoy experimentando pérdidas irreparables, no puede, aunque quiera, meterse más á desahacer agravios, y basta.»

De peso es la opinion de *El Fiscal* en este grave asunto, y suponemos que conocerá lo bastante la situacion de la Empresa del Norte para poder emitir juicio.

Bastante es lo que en su tercera observacion nos dice; pues consignadas las frases subrayadas nada se hace preciso decir. No obstante, *El Fiscal* dice que la mencionada Empresa no quiere construir ni ha soñado tal cosa. «Que no pueda aunque quiera,» bien; pero que quiere tambien es cierto; y se conoce que *El Fiscal* ignora que hace cosa de veinte días el Director general Jefe de explotacion y el Ingeniero de la Division del ferro-carril del Norte recorrieron la linea de Asturias tomando notas, haciendo preguntas y consultando planos. A dichos Director é Ingeniero acompañó el Ingeniero Jefe del Noroeste, y en Pola de Lena, parece que tambien se encontraba con ellos el Secretario del Consejo de incautacion y tres personajes más del ferro-carril del Norte, que asimismo tomaron datos y examinaron planos.

Bien vé *El Fiscal* que la Empresa ha soñado, y algo más, en construir; porque sino ¿á qué viene esa visita minuciosa, de inspeccion, hecha á la linea de Asturias?

De todas maneras, la cuestion es bien sencilla. Para contestar concretamente la pregunta de nuestro colega *El Comercio* de Gijon, es preciso formular primero otra, que á la contestacion de ésta está sujeta la de aquella.

¿La Empresa del Norte está en condiciones de terminar las líneas del Noroeste, é inspira confianza al país?

Ni lo uno, ni lo otro.

No está en condiciones la Empresa, y no estándolo mal puede inspirar seguridades al país que no fia ahora en buenas palabras, porque muchas se le han dado y ninguna se le cumplió; así es que no abrigamos temor alguno de que las tantas veces nombrada Empresa consiga obtener la concesion de estas líneas.

En el ánimo de todos está el convencimiento de que no encontrándose aquella en condiciones de poder hacerse cargo de las obras, y siendo la circunstancia de mayor

interés la posibilidad de verificarlas, no es siquiera presumible que el ministro de Fomento entre en negociaciones con quien seriamente no puede plantearlas.

Ni en Galicia y Asturias, ni tampoco en Castilla, hay quien se atreva á defender la conveniencia de que la Empresa del Norte se encargase de estos ferro-carriles.

La hostilidad no puede ser más franca; y ó la prensa no representa nada, ó hay que conceder que la opinion esté unánime.

El Eco de Asturias dice que lo que cree conveniente para los intereses gallego-asturianos, es la siguiente sintaxis: «independencia de los ferro-carriles del Noroeste para que las provincias interesadas no sufran jamás el yugo del Norte, y puede experimentar siempre los beneficios de la competencia.»

Estamos—como estarán indudablemente todos nuestros colegas—de acuerdo con *El Eco*; segun el cual la compañía del Norte, sabedora de que una casa francesa trata de tomar nuestros ferro-carriles, hace esfuerzos sobrehumanos para adquirirlos.

Ni las condiciones de la compañía del Norte, ni los intereses de las comarcas que han de recibir nueva vida con la terminacion de la via-férrea, consienten ni aconsejan tal concesion, y no inferiremos al señor Conde de Toreno la ofensa de sospechar siquiera que pueda desconocer tan en absoluto lo que interesa y conviene á la region del Noroeste.

Si algo supone para el ministro de Fomento la opinion de los interesados; si algo pesan en su ánimo las consideraciones expuestas por la prensa de las seis provincias interesadas, esperamos que Su Excelencia ni siquiera dará asenso á las ridiculas pretensiones de la Empresa del Norte.

Ha causado excelente efecto en la prensa toda del Noroeste el artículo levantado y patriótico que publicó hace pocos días *El Comercio de Castilla* de Valladolid, y que nosotros dimos á conocer bajo el epígrafe *Union de fuerza*.

Gran parte de nuestros compañeros de Galicia lo reprodujo; la prensa asturiana lo comentó favorablemente, y *La Crónica de Leon* dice lo siguiente al reproducirlo:

«Un nuevo campeón acaba de aparecer en el campo del combate periodístico, dispuesto á defender los intereses de las provincias gallegas y asturianas, con motivo de la cuestion de nuestros desheredados ferro-carriles.

Y el tal campeón se llama *El Comercio de Castilla* y se publica en Valladolid.

Nuestra sorpresa, sube de punto al considerar que, en el centro casi, digámoslo así, del Norte, un periódico se atreve á levantar su voz para unir á las de esta region del Noroeste y pedir con ellos lo que en valde, uno y otro día, vienen pidiendo inútilmente.

Nosotros que hacemos la justicia al citado colega, de creer que á tan espontánea decision en pró de la defensa de los intereses de las provincias de Galicia y

Asturias, que tambien son los de Leon, entendiéndolo bien el compañero vallisoletano, solo le ha movido el amor á la razon y al derecho que están de parte de estas provincias, le enviamos las más sinceras muestras de nuestro reconocimiento, deseando que su cooperacion en tan importante asunto sea de utilidad á todos.»

Si, como no dudamos, la union se realiza, grandes beneficios hemos de obtener de ella todos los interesados, si no nos inspiramos más que en un espíritu egoísta y exagerado en la conveniencia de todos.

Dice *El Anunciador* de la Coruña, que ha llegado á su noticia el rumor de que es fácil que vuelva á encargarse de la linea férrea del Noroeste la antigua Empresa Quevedo-Miranda.

Desconocemos por completo el rumor que ha oido el colega; pero no vacilamos en decir que nos parece desprovisto de todo fundamento; tan desprovisto de exactitud que ni siquiera se nos ocurre un comentario.

Nada dijeron nuestros colegas orensanos sobre el particular á que se refiere el siguiente suelto de *Los Debates*. No sabemos si de esto trataria el número de *El Trabajo* que ha sido objeto de la recogida.

Dice el diario constitucional:

«Nuestro amigo el diputado por Rivadavia, Sr. Mereiles, ha entregado anoche al ministro de la Gobernacion una documentacion completa sobre las elecciones municipales de Abion, que el gobernador de Orense, por los medios más capciosos, pretende anular.

Obra en nuestro poder una copia de estos documentos, que es posible demos á conocer en extracto á nuestros lectores, para que vean hasta donde llegan las mañas de nuestros conservadores.»

El ministro de Hacienda asegura, segun los diarios ministeriales, que los próximos presupuestos arrojarán un déficit de 50 millones de pesetas.

Esto, á juicio de un estimado colega, ofrece dudas, pues que si en los presupuestos del año actual se advierte un saldo de mayor suma que la de 50 millones referidos y en el próximo año económico los gastos tienen considerable aumento, ya por los mayores recursos que reclaman todos los ministros, segun hemos tenido ocasion de exponer, ya tambien por la última negociacion de bonos, que eleva los intereses de la deuda en 15 millones de pesetas, sin contar con la amortizacion, todo ello hace creer que el nuevo presupuesto de gastos presentará un exceso, comparado con el del año actual, de mucho más de 200 millones de pesetas.

Nada se anuncia respecto al aumento de los ingresos, y, por consiguiente, es de creer que el déficit probable del año económico de 1879-80, será de 100 millones de pesetas, ó sean 400 millones de reales.

El Noticiero de la Coruña publica en seccion de fondo, con el

preámbulo puesto por nosotros, la exposición sobre amillaramientos elevada al ministro de Hacienda por el ayuntamiento de Mondoñedo.

Correspondencia.

MADRID 1.º.—Esta tarde á las dos se ha verificado en la alta Cámara la régia sesión de apertura de Cortes. Empezó leyéndose la lista de comisiones encargadas de recibir á S. M. el Rey y Real familia. El presidente del Senado, señor marqués de Barzanallana, manifestó que los comisionados podían pasar al vestíbulo de la Cámara con objeto de cumplir su cometido, y, al poco tiempo, las salvas y los acordes de la marcha real anunciaron la llegada de S. M. al palacio de la Representación nacional. En el pórtico fueron recibidas las reales personas por los señores ministros y numerosa diputación de las Cortes.

Entraron primeramente en el salón, precedidas de cuatro maceros y altos funcionarios de palacio, la princesa de Asturias y las infantas doña María del Pilar, doña Paz y doña Eulalia.

Vestían las tres preciosos trajes de corte, blancos, de raso, adornados de lindos encajes. Lucían sencillas y elegantes diádemas. Tomaron asiento en cuatro sillones colocados á la derecha del trono.

Acompañado del Gobierno, jefes de palacio, comisiones y maceros, llegó Su Majestad hasta el régio asiento presidencial. Luego que tomó asiento, lo tomaron también todos los asistentes á tan solemne acto permaneciendo solo en pie los ministros y régia servidumbre. El Presidente del Consejo, general Martínez Campos, hizo entrega del discurso de apertura y S. M. se dignó leerlo. Su voz clara, sonora y perfectamente entonada, fué oída con inequívocas muestras de respetuosa y profunda aprobación.

El discurso ha sido bastante extenso. Empieza consagrando un sentido recuerdo á la inolvidable reina Mercedes. Recomendando después un severo é imparcial juicio de las actas de los representantes del país á fin de que se complete la obra patriótica de las elecciones llevadas á cabo con arreglo á una ley de transacción encaminada á lograr la libre y sincera expresión del voto público. Hace objeto de grandes encomios á la política liberal-conservadora, pone de manifiesto la necesidad de ocuparse mucho en cuestiones administrativas y espera vuelvan pronto á un estado normal definitivo las provincias Vascongadas.

Nuestras relaciones con todas las naciones son satisfactorias. La entrevista de Elvas fué afectuosísima. China acaba de enviar una legación.

En la próxima legislatura se presentarán varios proyectos de reforma del Código penal, de la ley de Enjuiciamiento civil, de organización de tribunales, de procedimiento para reducir á una sentencia en juicio oral y público los procesos por toda clase de delitos, beneficencia, reforma del personal administrativo de las provincias, arreglo de la Hacienda municipal y provincial, instrucción pública, ferro-carriles y reforma de la ley de aguas para auxiliar el fomento de los canales.

Segun el discurso de I. Corona también procurará el Gobierno que se remedien ó atenúen los efectos de la crisis económica; mejorar las rentas y la administración; estrechar cada vez más la unión de intereses y afectos entre Cuba y la Metrópoli; resolver la cuestión social de Cuba, extinguiendo por completo la esclavitud y atender todas las necesidades del progreso sin olvidar el más rápido desenvolvimiento de la riqueza.

Tales, á grandes rasgos mencionada, la parte sustancial del discurso de apertura. Terminada este el Presidente del Gobierno declaró en nombre de Su Majestad, abiertas las Cortes de 1879 y se dió por concluido el acto á las tres menos cuarto.

S. M. vestía el uniforme de Capitán general con la gran cruz de San Fernando y el Toison de Oro.

La concurrencia en las calles que ha recorrido la comitiva régia ha sido numerosísima. El día ha estado espléndido. Los balcones de la carrera se hallaban adornados con colgaduras. En los edificios públicos ondeaba el pabellón nacional.

Aunque en las reuniones de la mayoría parece que resultan muy unidos los señores Cánovas, Romero Robledo, Silveira y Martínez Campos, no falta quien

asegura que no tardará en ponerse bien de manifiesto la dualidad de opiniones que existe entre dichos señores. Mañana se espera una reñida votación en el Congreso al nombrarse la comisión de actas.

Hoy se habla poco de política. La apertura de Cortes es el único asunto de que se trata.

Los paseos están concurridísimos y nadie se ocupa más que en disfrutar de las delicias del día.

(El Corresponsal.)

Seccion de noticias.

De Galicia.

Copiamos de *El Herald Gallego*:

«El digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Neira Florez, ha gestionado con la Diputación para que se habilite en la cárcel pública locales que reúnan las necesarias condiciones higiénicas para la asistencia de los presos enfermos, y para que estén convenientemente separados de los verdaderos criminales los que por causas políticas ó por otras de índole análoga, tengan que sufrir reclusión en aquel establecimiento»

Para estas obras se presupuestado la suma de 2.500 pesetas, gastos que conforme á la ley debiera sufragar la junta de cárceles del partido, y no la provincia. Sin embargo, aplaudimos la determinación, porque todo pensamiento humanitario, y todo cuanto tienda á remediar la situación de los que sufren, es en nuestro concepto digno de alabanza.»

—Del *Diario de Ferrol*:

«Ha llegado á este departamento el Sr. D. Modesto Dominguez y Hervella, Inspector de segunda clase de ingenieros de la Armada y Director de la Escuela especial del cuerpo, de cuyo destino tomará hoy posesión.»

—Anoche ha ocurrido una sensible desgracia en las afueras de la Puerta Nueva. Parece que un jóven del inmediato lugar de San Juan de Filgueiras salía á las nueve y media de un baile que tenía lugar en uno de los establecimientos de bebidas que hay en la carretera de Jubia, cuando se vió acometido por otros tres que después de haberle maltratado de una manera más que brutal, le hirieron mortalmente, vaciándole los intestinos y dejándole sin esperanzas de vida. Hoy por la mañana se constituyó el juzgado en el lugar de la ocurrencia, empezando á instruir las primeras diligencias. El agresor ó agresores no habían podido ser detenidos á la hora en la que escribimos estas líneas y el herido debió haber fallecido en medio de agudos dolores.

—Cuanto reconocen la saludable influencia que sobre la cultura de los pueblos ejerce la prensa periódica, ven con gran satisfacción el fomento y desarrollo que adquiere en nuestra amada Galicia, en donde no solo las capitales importantes sino que poblaciones de menor consideración cuentan con un representante en el periodismo.

La villa de Ribadavia se dispone á entrar en el concierto de la civilización verdadera, fundando un periódico que sea el eco fiel de sus aspiraciones y el celoso y constante defensor de sus intereses.

Segun nos han asegurado la nueva publicación se titulará *El Riberño* y verá la luz semanalmente.

—El jefe de la estación telegráfica de Orense, D. Matías Vazquez Rodriguez, ha sido trasladado á sus instancias á la estación de Vigo.»

Generales.

Parece que el Sr. Labra declarará en las Cortes que mantiene la bandera de la unión democrática, tan distante de la política del posibilismo como de la que representa el Sr. Martos.

—La Liga de contribuyentes de Sevilla ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de Ministros, llamando la atención del Gobierno acerca de la necesidad de poner término á la crisis económica porque el país atraviesa.

—La *Correspondencia* ha oído asegurar á amigos íntimos del Sr. Romero Romero, que las maliciosas versiones que se hacen circular, suponiendo á dicho importante hombre público en actitud en cierto modo hostil al Gabinete, quedarán oficial y solemnemente desautorizadas en la primera ocasión en que el Sr. Romero Robledo hable en el Congreso para alusiones personales.

El Times asegura que existen hoy grandes simpatías y cordialidad entre Mr. Waddington y el príncipe de Bismark, es decir, entre los Gobiernos francés y alemán, y de ahí toma pie para insistir en un artículo de fondo sobre la necesidad de que sean muy cordiales las relaciones entre Inglaterra y la República francesa.

—Los constitucionales designarán probablemente para la comisión de actas á los Sres. Gonzalez Fiori, Linares Rivas y Martínez (D. Candido), si votan tres, y á los Sres. Merelles y Mañiz si votan cinco.

El Sr. Romero Ortiz no piensa sostener la coalición política con las oposiciones, y es de opinión que la minoría constitucional mantenga con ellas solamente aquellas relaciones parlamentarias que son siempre comunes entre todas las fracciones de oposición.

—En la sección sexta del Congreso se ha expuesto el magnífico cuadro de Murillo *San Francisco de Asis*, que se ha rifado en Gibraltar con objeto de levantar con el producto un templo católico. El cuadro es propiedad de D. Pedro Arias y Vega, de Mondoñedo.

—De nuevo dice un colega de Tarrasa, vuelven á recorrer las calles de esta ciudad numerosos grupos de obreros implorando la caridad pública. Y no son estos solos los que más padecen, sino las familias que no se atreven á implorar la caridad, y sin embargo les falta el pan de cada día.

Seccion extranjera.

El presidente de la República francesa, en virtud del Concordato, ha hecho entrega á los nuevos cardenales del tradicional birrete, insignia de su dignidad.

Esta ceremonia que no deja de ser bastante desagradable para los señores cardenales, puesto que les obliga á arrojarse, ellos príncipes de la Iglesia, ante un simple ciudadano, quien además lleva el título de presidente de un régimen detestado, se encuentra suavizada en cierto modo por un opíparo almuerzo, la do el más sólido de la fiesta, ofrecido según la costumbre, por el jefe del Estado á los dignatarios, á los cuales acaba de cubrir oficialmente.

Mr. Grevy se dispuso de oír la misa y redujo la ceremonia á su menor expresión.

Los incendios continúan en Rusia. A pesar de que se observa que los nihilistas eligen de algun tiempo á esta parte por teatro de sus fechorías poblaciones de corto vecindario donde no existe una numerosa policía, hace pocos días acaban de arder unas cuantas casas en la segunda ciudad del imperio, en Moscov.

La *Gaceta Nacional* de Berlin manifiesta que la amnistía que habrá de concederse con motivo de las bodas de oro del emperador de Alemania no será general, y solo se aplicará á las personas recomendadas especialmente á la clemencia del soberano por el ministro de la Justicia. Dicho periódico añade que el emperador solo indultará á los individuos cuya pena no pase de seis meses de prisión.

Los diarios de Lisboa, correspondientes al día 30 Mayo, dan ya cuenta de la crisis ministerial. En la noche del 29 principió ya á hablarse de ella, y el día 30, el presidente del Consejo de Ministros Sr. de Fontes Pereira de Mello, se presentó en las dos Cámaras anunciando la dimisión del Gabinete en estos términos:

«Habiendo suscitado divergencia en el seno del Gabinete sobre el modo de apreciar y dirigir la situación política, el Ministerio ha resuelto retirarse. En su consecuencia, ha tenido la honra de ir á Palacio á poner la dimisión del Ministerio en manos del augusto jefe del Estado, que se ha dignado aceptarla. El Ministerio continuará administrando los respectivos departamentos hasta que esté constituido el nuevo Gabinete.»

Fueron llamados á Palacio los presidentes de las dos Cámaras, y el telegrafo ha anunciado ya que se había confiado el encargo de formar Ministerio al señor Braancamp.

Las sesiones de las Cámaras serán suspendidas hasta el 20 de Junio para que puedan éstas votar las leyes que

autorizan los gastos y los ingresos del Estado.

Seccion local.

Nuestros lectores recuerdan todavía el establecimiento de la *Sagrada Congregacion de la familia cristiana* que celebra sus piadosos ejercicios, con cotidiana y numerosa concurrencia, en la Iglesia de San Juan de Dios.

El fervor religioso que despertó en este pueblo causaba el regocijo de las almas creyentes, y ópimos frutos se aseguraban de la evangélica campaña.

Cinco señores sacerdotes componían la *Sagrada Congregacion*, los cuales, segun voz pública, observaban una vida de penitencia y mortificación, y, á lo que parece, ese número ha quedado recientemente reducido á su quinta parte, aunque se espera que en breve aumentará, para continuar la piadosa obra.

Hace años el lunes de Pascua era día santo ó fiesta de guardar, y una disposición de S. S. Pio IX lo declaró hábil para el trabajo, como otros muchos que entonces no lo eran.

Sin embargo, en la obra eclesiástica llamada *Asilo de párvulos, alojamiento de la Sagrada familia*, no se trabajó el lunes pasado sin duda porque como, á pesar de lo dispuesto por S. S., la Iglesia para sus ritos lo considera festivo, se creyó necesario que así lo considerasen los obreros que de ese modo perdieron un día de jornal sin necesidad.

No hemos recibido el número de la excelente revista *Ilustración Gallega y Asturiana* correspondiente al 30 de Mayo; y como sabemos que llegó á poder de los suscritores, deducimos que ha sufrido extravío; por cuyo motivo rogamos á la Administración de nuestro estimado colega se sirva remesarnos por segunda vez dicho número.

Ayer en el barrio de Santiago, un muchacho que guiaba un carro de bueyes cargado de arena, fué derribado por uno de los animales, pasando por encima de su cuerpo el vehículo y causándole, segun hemos oído, graves lesiones.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores la primera *correspondencia de Madrid* que nos remite una reputada empresa. Dicho servicio es, segun hemos dicho, alterne; pero si, como creemos, complace al público, lo convertimos en diario, pues no hemos de omitir sacrificio alguno para corresponder al creciente favor del público.

Nuestro amigo y suscriptor el Sr. Riaño, contratista de los obras del ferro-carril del Noroeste, sufrió ayer en Ribade, la desgracia de fracturarse una pierna, por consecuencia de haberle caído sobre ella una viga al colocarla en un carro.

Lamentamos el percance y deseamos al Sr. Riaño un completo y rápido restablecimiento.

Inscripciones verificadas en el Registro civil el 30 de Mayo:

Nacimientos: varones legítimos 1; hembras legítimas 3.—Defun-

ciones: varones solteros 4; hembras viudas 1.

Idem el 2 de Junio.—Nacimientos: varones legítimos 1.—Defunciones: varones solteros 1, casados 1, viudos 1, hembras solteras 1.

Precio de los granos en el mercado de ayer.

Trigo del monte y grandal á 15'50 y 16 rs. ferrado.

Centeno á 66, 67 y 63 rs. fanega.

Maíz á 15'50 y 16 rs. ferrado.

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Francisco y Santa Saturnina.

Efemérides.—(734).—D Alonso el Católico, fecha un privilegio, dotando la catedral de Lugo, después de restaurada la ciudad y sede, por su obispo Odoario.

Una señora fué á visitar á una amiga suya. Esta no se hallaba en su casa, pero aquella era de confianza y se decidió á esperarla en el gabinete. Entró en él, pues, la visitante, pero á poco se cansó de esperar, con tanto más motivo cuanto que no sabía donde sentarse, porque los muebles estaban muy llenos de polvo.

Entonces se le ocurrió reprender esta suciedad, y escribió sobre la tapa del piano con el dedo la palabra *cochina*, marchándose de seguida.

Por la noche se encontraron en la Alameda, y cambiaron las siguientes expresiones:

—Esta mañana fui á verte.

—Si, lo supe.

—Pues yo nada dije.

—Pero vi tu tarjeta encima del piano.

Un respiro para los maridos y los padres.

Las mujeres inglesas han adoptado la moda de una cinta negra en el brazo por toda señal de luto.

Dícese que esta moda económica pasará el canal.

Un amigo nuestro mandó á su criado

que buscara á un monestral para que le arreglase el sitio más indispensable de la casa.

El criado volvió al momento acompañado del artesano, y entrando en el despacho de nuestro amigo, le dijo cándidamente:

—Señor: aquí está el comunista.

En sábios libros lei que es libre mi pensamiento; más cómo, si esto es así, no he de poder un momento dejar de pensar en tí?

EPÍGRAMA.

Ví á Cecilio antes de ayer con fúnebre gasa negra; pues se le han muerto su suegra, su cuñada y su mujer.
—Ay amigo, esto es cruel!— me dijo, entre duro y tierno, —las tres se han ido al infierno cuando yo he salido de él.—

CHARADA.

Invisible es prima y dos, segunda y terciá del cielo la esperaba con anhelo aquel gran pueblo de Dios.

Con mi cuarta, tú en seguida cuando te llamé respondes, y mi todo es útil donde te marca un año la vida.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 65.311 Vervant 28 de Mar-

zo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Relenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes Julio 1871).—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como tambien los que esperim-ntaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

ura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica Batitales, 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. Madrid, 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Los Males y los Remedios.—Cuando se sabe tan universalmente que estos medicamentos purificantes producen resultados tan asombrosos en los casos de enfermedad parece superfluo el pedir á los dolientes que los ensayen. El Ungüento es infaliblemente eficaz para las afecciones cutáneas, tales como las úlceras, las inflamaciones, las hinchazones y en fin, casi todas las enfermedades externas. En los desórdenes de las articulaciones y en los casos de gota, reumatismo ó escrófula (males que arruinan gradualmente la salud) el Ungüento Holloway y las Píldoras que llevan el mismo nombre empleados conforme á las instrucciones impresas que acompañan á cada bote y caja de los remedios, darán un alivio inmediato y, al fin, efectuarán una cura completa. Estas medicinas son á propósito para ambos sexos y para las personas de toda edad ó condición.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3 9'30 n.—Recibido el 4 1'4 m.

El Consejo de Ministros celebrado ayer, se ocupó de la combinación de gobernadores, de la confeccion del presupuesto y de los asuntos de Ultramar.

Imp del DIARIO, Armañá, 2,

ANUNCIOS.

Terreno para solares.

Las personas que deseen adquirir terreno para solares en la calle del Progreso de esta Capital, pueden concurrir á la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo, en donde se les enterará del precio y demás condiciones. 1-8

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

No más fuchsina.

Libritos de papel químico.

Se venden al precio de dos reales en la Administracion de este periódico.

Estados de juicios verbales, de conciliacion y de faltas.

prendia, no podía desprenderse del influjo que la tradicion fija por el recuerdo en la memoria de todos, la historia, escrita donde quiera en páginas manchadas de fango, las leyes, esculpidas ó incrustadas en los Códigos, ejercian sobre él de un modo poderoso y como no podía desprenderse de estas decisivas influencias, siempre que legislaba sobre el matrimonio lo hacía de una manera deficiente; pugnaba por poner esta institucion en armonía con los adelantos de la época y con el nuevo espíritu de la civilización, pugnaba por desenredarse de las envolturas que entorpecian sus movimientos para marchar con paso firme por la nueva senda abierta á las instituciones, pero todo era inútil; si alguna vez se desenredaba vacilaba y caía al poco tiempo, cual niño que abandona la nodriza al soltar los andadores, ó bien caminaba perdido y sin rumbo cual viajero sin guía. Para poder marchar sólo necesitaba una larga educación, inspirada en los nuevos ideales descubiertos, educación que ha durado diez y nueve siglos, necesitaba un guía, un Mentor, un fiel intérprete de los nuevos sentimientos.

Tras largos ensayos de reforma, el poder secular que había corrompido el matrimonio, ó que había por lo menos contribuido á su corrupcion, manteniéndola en sus leyes, comprende que no es el llamado á regenerarle y lo pone bajo la proteccion de la Iglesia, que abriéndole gustosos sus brazos le limpia de sus manchas, lo eleva á la dignidad de sacramento, lo declara hijo de la voluntad divina y formulando sus leyes naturales, que son las leyes del amor, la coloca en el cielo al lado de la virginidad.

FERNANDO ARAUJO.

dar la sociedad conyugal, cómo había de comprender el amor, el ciudadano romano cuando así la comprendía su censor?

La sociedad, la Providencia misma quizá, dice Mne. Stael, no ha permitido á las mujeres sino una sola dicha: el amor en el matrimonio. Si es cierta, y debe serlo, la asercion de la ilustre escritora, la mujer romana era bien desgraciada porque los romanos no supieron qué era amor. En este sentimiento, tal cual es ó debe ser, entra un elemento, el pudor, con el que están reñidas las costumbres de Roma, sobre todo después de la toma de Corinto por Munnio.

...amor que casto no sea
Ni es amor ni puede ser

como dice nuestro Lope; y en Roma, por el contrario, amor es libertinaje, según elegantemente expresa el autor de las *Doloras* al poner en boca de la disoluta esposa de Claudio esta definición:

Amar es—replica la vil Mesalina—

Hallar el descanso, cansando el placer.

La frase proverbial «sine Cerere et Bacco friget Venus» como pendia, resume, sintetiza, lo que era para el romano el amor, en el que ciertamente el pudor no entraba para nada.

Y en efecto: «la sencillez del pudor que se conserva por una ignorancia feliz cómo podría subsistir, exclama un historiador contemporáneo, donde los niños de ambos sexos iban juntos á las escuelas, donde suspendían priapos al cuello de las niñas, donde estaban adornadas la ciudad y las casas de figuras impúdicas y desnudas, donde se lavaban en los baños, todos confundidos, jóvenes impúberos, ancianos, doncellas y matronas? No se temía poner en manos de las jóvenes los antiguos autores cómicos con sus impudentes obscenidades; asistía la madre con su hija á los indecentes bailes de las Lupercales ó á las danzas que las cortesanas celebraban en honor de Flora, así como también á los teatros, donde representaban los mímicos la embriaguez de la prostitucion y del adulterio ó ostentaban las caricias lascivas de Danae y Ariadna. ¿Qué más? ¿No asistían á la representacion de las bodas de Pasifae, ejecutadas en toda su brutal realidad? ¿Qué pensamientos habían de acompañar á esos espectáculos? ¿Qué

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.



GABINETE ODONTALGICO
DEL

DOCTOR DON FELIX GAOS ESPIRO,

Profesor dentista de Cámara de S. M.

D. ALFONSO XII

Y DE LOS HOSPITALES DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL, SÓCIO DE VARIAS
ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CIENTÍFICO-ARTÍSTICAS

Subdelegado de Cirujanos dentistas.

Premiado con medalla de plata en varias Exposiciones.

CALLE REAL, 37, 2.º—CORUÑA.

Tratamiento de las enfermedades y operaciones quirúrgicas de la boca sin causar el más leve dolor por medio de agentes anestésicos inofensivos al paciente.

Orificaciones, empastes, metalizaciones, marfilaciones y limpieza de la boca. Construcción de piezas parciales y totales, desde un solo diente hasta dentaduras completas, acomodadas a todas las fortunas y garantizadas por diez años.

Obturadores y paladares artificiales para fisuras congénitas en oro y bases caoutchouc celuloide y platino.

Dientes y muelas N. americanas del Dr. Vite, de 10 á 20 pesetas. Elixires, polvos, jabones, cepillos higiénicos para hermoear la dentadura sin atacar el esmalte.

Agente de negocios residente en Madrid.

Se encarga de gestionar la tramitación de toda clase de documentos públicos, compra de objetos, con una pequeña comisión, y todo género de asuntos que se le confíen.

Dirijase la correspondencia á D. N. Taboada.—Desengaño. 19, 2.º

SOMBRERERIA DE ANDRÉS RODRIGUEZ,

Plaza Mayor, 5, debajo los soportales.—LUGO.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases de las más acreditadas fabricas del Reino y extranjero: nada queda que desear en este artículo: pueden los que gusten proveerse de este establecimiento, en la seguridad de que quedarán cumplidamente satisfechos sus deseos.

INTERESANTE.

AGUAS ÁCIDO-ALCALINAS DE SOUSAS.

VERIN.

Estas aguas no tienen rival en la curacion de las enfermedades del hígado, cálculos biliares del riñon y catarros de la vejiga, producen excelentes resultados en el catarro estomacal, gastralgia, acedias, diabetes, ardores del estómago y diatesis gotosa.

Depósito en Lugo, Farmacia de Rodriguez. 7-8

GÉNEROS COLONIALES Y NACIONALES

DE

DOMINGO FERNANDEZ,

Calle de la Catedral núm. 6, esquina á la del Miño

(antes Plaza del Campo.)

En este acreditado comercio se hallan á la venta toda clase de géneros así nacionales como coloniales, cuya superior calidad se recomienda por sí sola hasta el punto de que hubiese aumentado su venta de un modo notable.

Tambien en este mismo establecimiento se encuentra un grande y variado surtido de toda clase de loza de la acreditada fabrica de Sevilla «LA GARTUJA», y cristal hueco, á precios sumamente arreglados.

Se hallan impresae las matrículas para subsidio y los recibos talonarios para la cobranza de dicho impuesto.

— 10 —

discursos habian de seguirlos? ¿Qué actos habian de ser sus resultados? Tácito nos muestra á las mujeres de su tiempo descendiendo á la arena con los gladiadores y á las matronas prostituyéndose á porfia con las mujeres perdidas ó entregándose á los esclavos con tal furor que el Senado tuvo que oponerse al escándalo con aquellos remedios que lo ponen de manifiesto, pero no lo corrigen.

Con el pudor y además de él entra á componer el amor otro elemento, la indisolubilidad del vínculo, al que se oponen el repudio, bárbara manifestacion de la superioridad del fuerte sobre el débil, y el divorcio, triste compensacion del abuso del fuerte, concedida al débil para que abuse tambien, y del que, lo mejor que se puede decir, es comparar los esposos por él separados, como lo hacia Francklin, con las dos hojas sueltas de unas tijeras que para nada sirven.

Lo repito, la antigüedad no conoció el amor ni supo amar, y el matrimonio de la antigüedad fué falseado en sus principios constitutivos. El Oriente negó la monogamia, la indisolubilidad del vínculo y la personalidad de la mujer, todas las leyes del amor y del matrimonio; Grecia afirmó la monogamia, pero poniendo á su lado al mismo tiempo el concubinato; Roma afirmó el mismo principio, y aunque admitió el concubinato no permitió su simultaneidad con la union justa; Grecia y Roma, por último, dieron á nuestra compañera, ó libertad sin pudor, ó esposo con esclavitud, se quedaron á la mitad del camino.

¡Oh Roma! ¡gran ciudad! el destino, cuyos decretos inspeccionaban tus sacerdotes en las manifestaciones del poder de la naturaleza, te hizo capaz de conquistar el mundo, pero incapaz de dominarte á tí misma; cuando la Grecia apareció bellísima, coronada por una guirnalda de rosas manchadas en el desenfreno de las orgías de Corinto, en el horizonte de tus deseos, tú corriste hácia ella desalada, y al estrecharla en tus robustos brazos la mataste; pero el último aliento de esa Grecia corrompida recorrió tu cuerpo todo, y helándote de espanto, su grito de agonía te penetró el frio de su muerte. Tu mision iba á concluir; surgió el mártir del Gólgota, recogiste sus últimas palabras, las mos-

— 11 —

traste al mundo entero, declarándote indigna de regenerarle; te entregaste á los bárbaros para que te saquearan, y llena de desesperacion, de vicios y de hastío, espiraste en la gran orgía del imperio, legando al Cristianismo tus cenizas, y un nombre, grande hasta en sus vicios, á la historia.

No era la Roma imperial la llamada á regenerar el matrimonio; no eran las leyes civiles las destinadas á purgarle de sus defectos; no era el paganismo el designado para regenerar á la mujer. La sublime figura de Jesús se destaca dominando á las edades, y una nueva era se abre en el mundo con la predicacion del dogma cristiano, con el sacrificio del sublime mártir por amor á la humanidad, y la revolucion religiosa trasciende al estado, á la familia y al individuo, purificándolo todo con su hábito regenerador.

La esposa del cristiano, dice Chateaubriand, no es una simple mortal, sino un ser extraordinario, misterioso, angélico; es la carne de la carne, la sangre de la sangre de su esposo; el hombre, al unirse con ella, vuelve á tomar una parte de su sustancia, pues así su alma como su cuerpo están incompletos sin la mujer; si él tiene la fuerza, ella ostenta la hermosura; él combate al enemigo y cultiva los campos de la patria, pero como nada se le alcanza de los quehaceres domésticos, le falta la mujer para disponer su alimento y preparar su lecho; si el hombre tiene pesares, allí está su compañera que los dulcifica; si sus dias son sombríos y borrascosos, halla en su lecho unos brazos castos, en los que olvida todos sus males, que sin la mujer sería rudo, grosero y solitario; la mujer suspende en su derredor las flores de la vida, bien así como esas lianas de los bosques engalanan el tronco de las encinas con sus perfumadas guirnaldas; por último, el esposo cristiano y su esposa viven, renacen y mueren á la par, á la par se reducen al primitivo polvo y vuelven á hallarse á la par más allá de los límites del sepulcro. Ese es el verdadero amor, amor que solo pudo comprenderse y nacer al aparecer la figura de Maria y solo pudo desarrollarse al esparcirse por el mundo y fructificar la semilla moral del verdadero cristianismo.

El poder secular, á pesar de todos sus esfuerzos, no se des-